

<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b>	
<b>Para responder este documento favor citar este número:</b>	
<b>Rad No:</b>	<b>20229000001222851</b>
Fecha:	06-09-2022
Dependencia	90000 Secretaría General
Expediente	2022900002602000001E

Bogotá D.C.

Doctor  
Ricardo Alfonso Albornoz Barreto  
Secretario Comisión Séptima  
**Comisión Séptima Constitucional Permanente**  
Congreso de la República de Colombia  
comision.septima@camara.gov.co  
Cra 7 No 8-68 Piso 5

**Asunto:** Respuesta requerimiento Proposición No. 5, del 31 de agosto de 2022.

**Referencia:** 20229300402050362

Respetada doctor Albornoz:

La Superintendencia Nacional de Salud recibió comunicación a través del radicado de la referencia por medio del cual la Comisión Séptima Constitucional Permanente remitió copia de la proposición No 5 del 31 de agosto de 2022 en la que señala *“Para que se solicite comedidamente a la Superintendencia Nacional de Salud intervenir, en el marco de sus competencias, ante las entidades que a la fecha, tienen cartera vencida a favor del Instituto Nacional de Cancerología EPS, con el fin de lograr la recuperación y saneamiento de las deudas que dichas personas jurídicas tienen con la Entidad De Salud”*, en concordancia con lo anterior, una vez revisado el contenido de lo solicitud se procede a informar dentro del término previsto de conformidad con la información preparada por las Delegadas de Entidades de Aseguramiento en Salud, Entidades Territoriales, así como la Delegada de Jurisdicción y conciliación, las acciones adelantadas por esta entidad, en los siguientes términos:

- **Gestiones realizadas en virtud de lo expresamente indicado en la Circular 0011 de 2020.**

Inicialmente se informa que este Ente de Control en uso de sus facultades de inspección y vigilancia profirió la Circular 0011 de 2020, en la que impartió

instrucción, con el objeto de que las EPS y demás entidades que allí se referencian adelanten el proceso de conciliación, depuración y saneamiento de las cuentas por cobrar y pagar con sus acreedores por prestaciones de servicios de salud y de servicios y tecnologías en salud.

Teniendo en cuenta las directrices establecidas en la citada circular, las EPS debieron adelantar todas las gestiones administrativas tendientes a realizar el proceso de conciliación, depuración y saneamiento de cuentas por cobrar y por pagar con sus acreedores por prestaciones de servicios de salud y tecnologías en salud, evidenciando que, para el caso del Instituto Nacional de Cancerología EPS y las EPS relacionadas remitieron la siguiente información:

**Tabla No. 1**  
**Reporte Circular Externa 011 de 2020**  
**Inclusión de acreedores de la Circular Conjunta 030 de 2013 en el**  
**cronograma de conciliación y depuración -**

NIT EPS	Razón Social	Periodo reporte avance conciliación	Valor Pendiente	Valor conciliado	Valor pagado	Fecha pago
830003564 7	Famisanar	mar-22	1.085.969.778	21.431.516.489	8.702.441	10/03/2022
		jun-22	2.175.717.289	22.292.324.069	5.815.410.485	29/06/2022
900156264	Nueva EPS	may-22	0	1.506.499.536	1.506.499.536	31/05/2022
860066942	Compensar EPS	mar-22	1070482497	712.375.347	361.238.407	31/03/2022
		jun-22	414002671	83.999.304	12.294.802	30/06/2022
900298372	Capital Salud EPS	ene-22	15.999.547.964	37.860.706.103	21.839.858.985	31/01/2022
		feb-22	22.854.676.148	47.691.930.988	24.786.261.651	28/02/2022
		mar-22	19.433.642.098	55.073.252.882	35.508.581.736	31/03/2022
		abr-22	7,657,087,084	57,567,755,698	49,532,665,570	30/04/2022
		may-22	16.802.133.488	66.824.269.968	49.489.685.786	31/05/2022
		jun-22	24.225.199.822	69.426.326.036	45.017.718.276	30/06/2022
890102044	Cajacopi EPS	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
899999107	Convida EPS	may-22	11.852.352.354	119.082.471	119.082.471	31/05/2022
891856000	Capresoca EPS	may-22	0	609.755.859	0	30/07/2022
809008362	Pijaos EPS	feb-22	1.349.933.372	417.597.709	217.288.470	7/02/2022
		abr-22	2.318.776.163	1.083.731.253	190.242.236	31/12/2022
		may-22	5.072.301.985	2.233.290.441	499.899.107	7/05/2022
806008394	Mutual Ser EPS	abr-22	206.903.882	8.969.995	89.026.919	31/05/2022
800251440	Ecoopsos EPS	may-22	413.629.135	768.145.975	323.923.192	31/12/2022
		may-22	284.427.869	1.078.235.486	215.396.283	30/06/2022
800130907	Salud Total EPS	Feb-22	0	71.347	71.347	20/01/2022
		Feb-22	0	55.315.622	55.315.622	20/01/2022

NIT EPS	Razón Social	Periodo reporte avance conciliación	Valor Pendiente	Valor conciliado	Valor pagado	Fecha pago
		Feb-22	0	242.023.388	242.023.388	14/02/2022
		Feb-22	7.824.000	0	0	31/12/2022
		Feb-22	0	73.141.677	73.141.677	7/02/2022
		Feb-22	0	675.994.983	675.994.983	14/02/2022
		Feb-22	0	1.112.000	1.112.000	28/02/2022
		Mar-22	0	73.141.677	73.141.677	7/02/2022
		Mar-22	0	242.023.388	242.023.388	14/02/2022
		Mar-22	0	675.994.983	675.994.983	14/02/2022
		Mar-22	0	71.347	71.347	20/01/2022
		Mar-22	7.824.000	0	0	31/12/2022
		Mar-22	0	1.112.000	1.112.000	28/02/2022
		Mar-22	0	55.315.622	55.315.622	20/01/2022
		Abr-22	0	71.347	71.347	20/01/2022
		Abr-22	0	73.141.677	73.141.677	7/02/2022
		Abr-22	0	1.112.000	1.112.000	28/02/2022
		Abr-22	0	55.315.622	55.315.622	20/01/2022
		Abr-22	0	242.023.388	242.023.388	14/02/2022
		Abr-22	0	675.994.983	675.994.983	14/02/2022
		Abr-22	7.824.000	0	0	31/12/2022
		May-22	0	71.347	71.347	20/01/2022
		Abr-22	0	242.023.388	242.023.388	14/02/2022
		Abr-22	0	1.112.000	1.112.000	28/02/2022
		Abr-22	7.824.000	0	0	31/12/2022
		Abr-22	0	73.141.677	73.141.677	7/02/2022
		Abr-22	0	675.994.983	675.994.983	14/02/2022
		Abr-22	0	55.315.622	55.315.622	20/01/2022
		Jun-22	1.055.483.017	0	0	31/12/2022
800251440	<b>Sanitas EPS</b>	ene-22	609.366.678	609.366.678	517.961.676	2/12/2021
		abr-22	1.692.984	1.692.984	1.506.756	31/03/2022
		jun-22	385.646.640	385.646.640	343.225.510	31/03/2022

**Fuente:** Reporte de información Circular Externa No. 011 de 2020 - NRVCC Archivo FT022 - Avance en proceso de Conciliación y Depuración, para el primer semestre de 2022.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 995 de 2022, que modifica los artículos 2.5.2.2.1.10, 2.5.2.2.1.21. y 2.5.2.4.2.10 del Decreto 780 de 2016, en relación con el uso de los recursos invertidos que respaldan reservas técnicas de las EPS, esta Superintendencia realizó la verificación de la consistencia de la información presentada en el plan de pagos por Nueva EPS, en el que se incluyó programación de pago a la ESE Instituto Nacional de

Cancerología EPS por valor de \$ 15.825.249.727, en ese sentido esta Superintendencia realizará seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad en el mencionado plan. Respecto de las demás EPS, en el marco del decreto en mención esta entidad se encuentra realizando la evaluación y consistencia del plan presentado por estas, en los casos que aplique.

Adicionalmente y atendiendo los principios de responsabilidad y del debido proceso, se efectuó requerimiento a la Nueva EPS, Capital Salud EPS, Famisanar EPS, Convida EPS, Compensar EPS, Capresoca EPS, Salud Total EPS, Pijaos EPSI, Sanitas EPS, Cajacopi EPS, Ecoopsos EPS, Mutual Ser EPS, con el fin de informar las actuaciones surtidas con los soportes a que haya lugar, para aclarar el proceso de conciliación y depuración de cuentas, así como el pago entre las partes, de esta manera se viene adelantando el seguimiento y las acciones correspondientes en ejercicio del cumplimiento de las competencias de inspección y vigilancia conferidas en el Decreto 1080 de 2021 a esta Superintendencia.

Paralelamente en el marco de las acciones en cuanto a Mesa de Flujo de Recursos -MFR a cargo de la Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del SGSSS, desde la vigencia 2019 se vienen adelantando convocatorias a la ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA y a distintas EAPB con el fin de llegar a acuerdos de pago, sobre cartera vencida y definir compromisos de solución a procesos administrativos que generan indirectamente barreras para el pago y saneamiento de los valores que le adeudan a la institución.

En tabla adjunta (ver archivo excel -Hoja - MFR) se registra el resultado de los compromisos generados en las distintas Mesas de Flujo de Recursos - MFR realizadas con el prestador aludido donde realizó acuerdos de pago por valor total de \$43.744.543.372.

La siguiente tabla muestra el resultado de la participación de la ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA en el proceso de Circular Conjunta 030 de 2013, donde la Superintendencia Nacional de Salud tiene como responsabilidad hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos allí establecidos con las distintas Entidades Responsables de Pago- ERP:

**Tabla No 2**  
**Compromisos de Pago**  
Generados Mesas Flujo de Recursos

ERP	Seguimiento	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
CAPITAL SALUD	Informa EBP que se dio cumplimiento	2.426.976.951	8.586.809.895				11.013.786.846
	Informa EBP que se dio cumplimiento parcial	676.902.931	290.290.131				967.193.062
	No se reporta cumplimiento	1.423.574.970	10.320.317.094				11.743.892.064
CONVIDA	En Proceso					500.000.000	500.000.000
	Informa EBP valor efectivamente pagado				16.958.132.929		16.958.132.929
	Informa EBP valor efectivamente pagado				311.956.231		311.956.231
	No se reporta cumplimiento			18.367.680	590.414.251		608.781.931
	Se reporta cumplimiento parcial			2.330.525.114			2.330.525.114
DISIRITO DE BOGOTÁ	En Proceso					1.681.184.812	1.681.184.812
ECOOPSOS EPS	En Proceso					284.265.971	284.265.971
MALLAMAS	En Proceso					8.303.088	8.303.088
NUOVA EPS	Tanto ERP como EBP informan abono de 800,000					4.200.000.000	4.200.000.000
<b>Total general</b>		<b>4.527.454.852</b>	<b>19.197.417.120</b>	<b>2.348.892.794</b>	<b>17.860.503.411</b>	<b>6.673.753.871</b>	<b>50.608.022.048</b>

\* Respecto de los compromisos de pago, desde el 2008 al 1 semestre de 2022 se han realizado compromisos de pago por valor de \$ 50.608.022.048 de los cuales se reporta cumplimiento total por valor de \$28.283.876.006 y cumplimiento parcial por valor de \$ 7.497.718.176, es decir un cumplimiento del 71% y un 5% pendiente de pago por valor de \$2.473.753.871.

**Tabla No. 3**  
**Compromisos Depuración de Cartera**

ERP	Seguimiento	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
CAPITAL SALUD	Informa EBP que se dio cumplimiento		27	5			32
	No se reporta cumplimiento	8	23	1			32
	En Proceso					6	6
CONVIDA	Informa EBP que no se dio cumplimiento				8	1	9
	Informa EBP que se dio cumplimiento			14	12	2	28
	No se reporta cumplimiento			8			8
	Se reporta cumplimiento parcial			1			1
	Informa EBP que se dio cumplimiento			1			1
COOSALUD	En Proceso					1	1
ECOOPSOS EPS	En Proceso					1	1
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD	No se reporta cumplimiento			1			1
NUEVA EPS	Informa EBP que se dio cumplimiento			1			1
	No se reporta cumplimiento			2			2
SALUD TOTAL EPS	En Proceso					1	1
SANITAS EPS	En Proceso					1	1
S.O.S. EPS S.A.	En Proceso					1	1
MEDIMAS EPS	No se reporta cumplimiento	2					2
<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>50</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>127</b>

\* Respecto de los compromisos de depuración de cartera suscritos en las entidades de Bogotá, Cundinamarca, Barranquilla, Casanare, Boyacá y Bolívar, desde el 2018 al 1 semestre de 2022 se han firmado 127 compromisos, de los cuales se reportan cumplidos 63, no cumplidos 9, en proceso 10 y las entidades territoriales de Bolívar, Bogotá y Cundinamarca no reportan el cumplimiento de 45 compromisos.

\* Los diferentes incumplimientos reportados por las diferentes entidades beneficiarias de pago y consolidados en los respectivos expedientes se han dado traslado a la delegada de procesos administrativos.

\* Así mismo, como acción de mejora, a través de las regionales de la Superintendencia Nacional de Salud se realiza seguimiento mensual a las responsabilidades de las entidades territoriales

**Fuente:** Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del SGSSS

Finalmente se informa que desde la Delegada para la Función Jurisdiccional y Conciliación, través de la función de conciliación extrajudicial en derecho, se ha convocado masivamente a jornadas de conciliación, como recientemente se adelantó para el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, es así como durante las vigencias 2021 y 2022 para la ESE Instituto Nacional de Cancerología, se han logrado acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera, con las siguientes entidades:

**Tabla No. 4**

No.	Fecha Acuerdo	Convocante (IPS)	Nit Convocante	Convocado (ERP)	Nit Convocado (ERP)	Valor Acuerdo Conciliatorio	Valor compromiso de Depuracion
1	8/03/2021	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPS CONVIDA	899999107	3.500.000.000	0
2	23/03/2021	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL CASANARE CAPRESOCA EPS	891856000	6.456.628.248	0
3	15/09/2021	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL CASANARE CAPRESOCA EPS	891856000	89.256.466	0
4	08/02/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA S	899999032	2.435.838	0
5	09/05/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	POLICIA NACIONAL - SECCIONAL DE SA	900407224	37.625.430	0
6	19/07/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA - A	817001773	59.757.803	225.151.323
7	19/07/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	ASMET SALUD EPS SAS	900935126	377.419.071	687.620.357
8	22/07/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	PROINSALUD SOCIEDAD POR ACCIONE	860069614	59.670.626	275.497.567
9	22/07/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	FAMISANAR EPS SAS	830003564	1.013.858.545	15.283.486.714
<b>TOTAL</b>						<b>11.596.652.027</b>	<b>16.471.755.961</b>

**Fuente.** Delegada para la Función Jurisdiccional y Conciliación.

Asi mismo se han logrado desistimientos por pago anticipado de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla No. 5**  
DESISTIMIENTOS PRESENTADOS ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2021 A LA FEHA

No.	Fecha Acuerdo	Convocante (IPS)	Nit Convocante	Convocado (ERP)	Nit Convocado (ERP)	Cifras en Pesos
						Valor Desistimiento
1	23/06/2022	ESE INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	899999092	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	900807338	2.449.910
<b>TOTAL</b>						<b>2.449.910</b>

**Fuente.** Delegada para la Función Jurisdiccional y Conciliación.

Lo anterior refleja el total de recuperación de recursos para para la ESE Instituto Nacional de Cancerología por un valor de \$ 11.599.101.937 en nueve (9) acuerdos conciliatorios que prestan merito ejecutivo, incluido el desistimiento por valor de \$ 2.449.910 y cuatro (4) compromisos de depuración por valor de \$ 16.471.755.961 pesos, lo cual denota el despliegue masivo de la entidad en pro de lograr desde el ámbito de competencia de este organismo de inspección, vigilancia y control capacidad de resolución con diferentes alternativas encaminadas a lograr un mayor flujo de recursos a favor de los actores del sistema general de seguridad social en salud.

En los anteriores terminos damos respuesta a su comunicación. Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Cordialmente;

Firmado electrónicamente por:  
Cesar Augusto Moreno Castro

**CESAR A MORENO CASTRO**

**Secretario General ( E )**

Anexo: un (1) archivo en excel

Proyectó: DEAS/ DET / DFJyC /Fernando A Mantilla González  
Revisó: Cesar A Moreno Castro - Fernando A Mantilla González  
Aprobó: Cesar A Moreno Castro